

Política

CONTÁCTENOS • editorpolitica@comercio.com.pe

Al Congreso no voy más

“No pienso volver nunca al Congreso. No quiero experimentar esas situaciones ingratas en el futuro”.

RAFAEL REY, MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN



OEA firma acuerdo con el JNE

La labor de educación cívica electoral que realiza el Jurado Nacional de Elecciones será replicada en el resto de América.

OFICIALISMO TRATARÁ DE RETENER PRESIDENCIA DEL CONGRESO

Velásquez Quesquén sería el candidato aprista

Actual portavoz Luis Negreiros declinó a precandidatura

Elecciones en la bancada del gobierno serán el 25 de junio

ROCÍO LA ROSA VÁSQUEZ

A once días de celebrarse las elecciones internas del Apra para elegir a su candidato a la presidencia del Congreso, solo una precandidatura está en carrera, la del congresista Javier Velásquez Quesquén. Esto debido a que la otra voceada, la de Luis Negreiros Criado, presidente de la Célula Parlamentaria Aprista (CPA), quedó descartada ayer luego de que este decidiera no postular.

El anuncio lo hizo su colega Mercedes Cabanillas como presidenta de la Comisión Política del partido. “Él, que tiene una trayectoria de lealtad y concordancia con su partido, con la que muchos pueden discrepar, agradece intensamente esta postulación de numerosos congresistas de la bancada, pero no va a aceptar esa postulación”, expresó la ex presidenta del Parlamento en declaraciones a CPN Radio.

Precisó que no se trataba de una declinación porque nunca Negreiros dijo que era precandidato, sino que había sido propuesto, pero que en todo caso esta decisión pone en evidencia sus altas cualidades. Agregó que él tiene todos los méritos (para dirigir el Poder Legislativo), pero que era su decisión, firme e in-



NO POSTULARÁ. Luis Negreiros prefirió que fuera Cabanillas quien anunciara su decisión de dar un paso al costado.

declinable. Incluso reveló que ella se lo había preguntado dos veces.

Cabanillas aprovechó para descartar divisiones o angurria al interior de su agrupación.

“ES UNA DECISIÓN EJEMPLAR”

Desde Chiclayo, Velásquez Quesquén comentó a este Diario que la decisión de Negreiros era ejemplar y un “gesto de grandeza, generosidad y desprendimiento propia de un líder de su partido”.

Señaló que a pesar de esta decisión, nada estaba dicho hasta el miércoles 25 de junio, cuando los 36 miembros de la bancada emitan su voto.

“Seguro habrá otras candidaturas (...) no sé quién más está interesado (...) lo único que sé es que Luis Alva Castro y Jorge del

Castillo ya dijeron que no postularán”, añadió Velásquez.

“ES UN ASUNTO INTERNO”

“Yo no tengo por qué hacer comentarios sobre un tema interno de la célula (...) no me merece un comentario, una decisión personal”, respondió en tono tajante el secretario general del partido, Mauricio Mulder.

Si reveló que Luis Negreiros “no tenía ninguna intención de ser candidato” y que en todo caso los llamados a hacer comentarios son los periodistas que hablaron de una supuesta candidatura.

“Cualquiera de los miembros de la bancada está habilitado para ser candidato y de aquí al 25 (de junio) recogeremos las propuestas de aquellos que quieran serlo (...) incluso ese mismo día cerra-

remos la inscripción”, informó.

En tanto, el legislador Aurelio Pastor estimó que “un sector importante” de la célula le pedirá a Negreiros una explicación porque era “un candidato de mucha fuerza”.

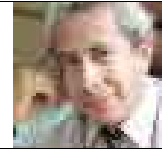
“Me imagino que Lucho (Negreiros) ha declinado para fortalecer la otra candidatura (la de Velásquez)”. Respecto de la simpatía que tendría el mandatario Alan García por la precandidatura de Velásquez, Pastor comentó que esta era importante, pero la última decisión solo la tenía la célula.

¿Quién será el nuevo titular del Parlamento? Recién se sabrá el 26 de julio cuando –en votación secreta– se elija a la nueva Mesa Directiva para el período legislativo 2008-2009. ■

comentario de editor

¿Cuál será la siguiente ópera bufa?

Juan Paredes Castro



Después del boicot de las reformas constitucionales por parte del Apra y del humalismo, el Congreso, en físico y en contenido, sigue allí donde lo dejamos ayer.

En un poco más de un mes elegirá su nueva junta directiva. Luego iniciará la legislatura siguiente. Y una vez más nos habremos acostumbrado a él, como el mal necesario de siempre.

En sus disculpas expresadas en el plenario de clausura de la última legislatura, Luis Gonzales Posada habló más por él que por el Congreso mismo. No creemos que lo haya hecho tampoco por su partido, el Apra, cuyas facciones en disputa prematura por la presidencia convirtieron los acuerdos consensuados a favor de algunas reformas constitucionales en poco menos que alfombras para limpiarse los pies.

Entretanto no descartamos la difícil posibilidad de una reflexiva procesión por dentro en los grupos políticos representados en el Congreso, precisamente en dirección de ya no ofrecerle al país más de lo mismo, sino por lo menos un mínimo compromiso de conducta decente y responsable frente a la agenda legislativa.

No estamos diciendo con esto que el Congreso sea capaz de presentarnos a la vuelta de la esquina una cara distinta y superior y un compromiso de moral y eficiencia a toda prueba.

Estamos abrigando sencillamente la esperanza de que quienes dicen representarnos en el llamado primer poder del Esta-

do rectifiquen la matonería con que echaron a perder dos debates convocados por temas de reforma constitucional y con que cínicamente prefirieron ventilar discrepancias que no estaban en la agenda.

Lo menos que podemos demandar los electores de estos señores investidos de poderes e inmunidades es un comportamiento decente y responsable básico en sus cargos, aunque no

“¿Quedaría alguna reserva de vergüenza en el Congreso que le permita hacer un mea culpa tras el espectáculo ofrecido?”

podamos reclamarles, con las excepciones del caso, dos dedos de frente y coeficiente ni una catadura moral que no estén en condiciones de ofrecer.

A partir de este comportamiento decente y responsable será más sencillo para la opinión pública saber quién es quién en cada grupo político y en el Congreso y quién es quién inclusive al calor de las batallas partidarias, que es donde debe darse el aprendizaje de la democracia y la tolerancia, dos valores hartos devaluados en nuestra vida política.

Veamos cómo vienen los próximos días, si con un Congreso dispuesto a borrar la oscura página de esta semana o premunido de nuevas máscaras para la siguiente ópera bufa a la que tengamos que asistir.

SECUELAS DE UN ACCIDENTADO FINAL Y UNA ATREVIDA PROPUESTA

Gobierno no maneja opción de convocar un nuevo Parlamento

Flores lamenta caos en que se cayó y Humala insiste en idea de una Asamblea Constituyente

El precipitado cierre del segundo año legislativo en el Congreso y la polémica propuesta de elegir a un nuevo Parlamento siguieron siendo materia de opinión ayer en diversos frentes.

Desde el Ejecutivo, el primer ministro, Jorge del Castillo, recalzó que el actual Poder Legislativo resulta inviable para aprobar reformas constitucionales. “Con gente bullanguera que solo hace tumulto ello es imposible, no me



EL ACABÓSE. Se planificaron tres días enteros de pleno, para debatir y aprobar reformas constitucionales, pero finalmente no se vio nada.

digan que quienes van con carteles no están preparados para hacer inviables las sesiones”, lamentó.

Aseveró que el Congreso se encuentra “tan fraccionado” que ni siquiera se pueden aprobar normas relacionadas con los derechos de los trabajadores ni otras disposiciones urgentes.

No obstante, Del Castillo reconoció que el Gobierno no ha considerado la propuesta de convocar a un nuevo Parlamento, por la vía de la disolución.

HABLA LA OPOSICIÓN

La lidereza del PPC, Lourdes Flores, lamentó el “desorden e improvisación” en que cayeron los legisladores y que frustró cualquier posibilidad de aprobar reformas como la de la administración de justicia.

“Ha sido penosa la forma en que ha terminado esta legislatura. Tengo la tranquilidad de con-

ciencia de saber que Unidad Nacional ha actuado con mucha seriedad”, expresó en CPN Radio.

Ollanta Humala, líder del Partido Nacionalista, minimizó el planteamiento de cerrar este Congreso. “Ese tema no es lo medular del debate. Lo es la escopeta de dos cañones del Apra. Y el tema de fondo es cómo va el Perú. A mi juicio, el Gobierno está desubicado”.

El ex candidato presidencial añadió que su bancada seguirá impulsando el debate constitucional. “Como partido, nuestra idea es ir a una Asamblea Constituyente, si no se puede apoyemos el retorno a la Constitución del 79 con las reformas pertinentes”.

Finalmente, el vocero de la bancada fujimorista, Santiago Fujimori, rechazó el cierre del Legislativo, ya que –a su parecer– las actuales condiciones no se comparan a la “terrible situación” que se vivía en 1992. ■

SEPA MÁS
Pastor persiste “a título personal”
El legislador aprista Aurelio Pastor insistió en su idea de aplicar el camino de la ley para elegir un nuevo Parlamento.
“Este Congreso no le sirve al Perú”, dijo Pastor. Agregó que el artículo 134 de la Constitución ofrece un camino legal.
“El presidente de la República está facultado para disolver el Congreso si este ha censurado o negado su confianza a dos Consejos de Ministros. El decreto de disolución contiene la convocatoria a elecciones para un nuevo Congreso”, art. 134.

EN MANOS DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

Investigarán presunto caso de nepotismo en Ministerio de Justicia

Hermano de secretaria personal de ministra fue contratado en ente vinculado al sector

ITALO SIFUENTES ALEMÁN

Gioconda Amico Razzeto, secretaria personal de la ministra de Justicia, Rosario Fernández, reconoció ayer que su hermano Luis Alberto Amico Razzeto fue contratado hace aproximadamente un mes en el área de



AVISO. La ministra Fernández reconoció ayer el caso de su secretaria.



DEFENSA. Gioconda Amico dijo que su hermano solo gana S/.800.

imagen del Archivo General de la Nación (AGN), entidad que depende del sector Justicia, lo que constituiría –según la Ley 26771– un caso de nepotismo por injerencia indirecta.

El presidente de la Comisión de Fiscalización del Congreso, Alberto Escudero (PNP), informó que el próximo lunes invitará a la ministra Fernández para que explique el caso de los hermanos Amico, “que por ahora resulta poco ético”.

Este Diario dialogó ayer con los Amico, quienes confirmaron los hechos. La ministra de Justicia prefirió no hacer comentarios. Sin embargo, fuentes de su sector ratificaron la información aunque consideraron que no se trataba de alguna irregularidad.

QUÉ DICE LA LEY
La Ley 26771 dice: “Los funcionarios de dirección y/o personal de confianza de las entidades y reparticiones públicas, así como de las empresas del Estado, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección están prohibidos de ejercer dicha facultad en su entidad respecto a sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio. Extiéndase la prohibición a los contratos de servicios no personales”.
Explicaron que el AGN es un organismo descentralizado y, por tanto, administrativamente independiente. Además, dijeron que Gioconda Amico está contratada bajo el régimen laboral de servicios no personales y, por tanto, no es considerada funcionaria ni personal de confianza, ello pese a ser quien lleva la agenda de actividades diarias de la ministra.
Gioconda Amico respondió que su hermano solo gana S/.800 mensuales y que ella percibe unos S/.5.000 al mes desde enero de este año, cuando accedió al cargo.
En tanto, Luis Alberto Amico dijo que desde hace un mes aproximadamente labora como asesor de imagen y que está a la espera de una plaza en el AGN. ■